

Acuerdo. haciendo unos nombramientos diplomáticos.

EL GOBIERNO :

En uso de sus facultades,

ACUERDA :

1.º Nómbrase Cónsul en Valencia, al señor don José Colomina, i en Carril i Padron, al señor don Rafael Antonio de Orense.

2º Estiéndanse las patentes respectivas; i comuníquese à quienes corresponde.

Palacio Nacional—Managua, diciembre 5 de 1870—
Guzman.

